



Dando continuidad a la entrega de los apoyos correspondientes al “Fondo de Atención a niños y niñas hijos de las víctimas de la lucha contra el crimen” (FANVI) que se han realizado en los diferentes municipios del estado, la primer dama del estado, Berthita Gómez de Duarte, llevó a cabo la entrega a las solicitudes que faltaban en la ciudad de Chihuahua. S e otorgaron 306 becas escolares así como apoyos alimenticios, beneficiando a 167 familias, asimismo, se brindará atención psicológica

a 176 menores y gracias a este fideicomiso se pudo afiliar al Seguro Popular a 44 familias en esta capital.

Cabe destacar que este fondo de 100 millones de pesos fue creado para apoyar a menores de edad de todo el estado y que fue anunciado el pasado mes de octubre en su toma de protesta por el gobernador César Duarte Jáquez y hoy es una realidad.

Con la atención personalizada de la presidenta del DIF Estatal, Bertha Gómez de Duarte, se han llevado estos apoyos a los diferentes municipios como lo es Ciudad Juárez, Jiménez, Parral, Delicias, Buenaventura, Janos, Nuevo Casas Grandes, Ascensión, Aldama, entre otros.

La primera Dama del Estado informó que la próxima semana se continuará con la entrega de este fideicomiso en los municipios restantes para dar cobertura en atención a las solicitudes recibidas en los DIF de cada región.

El propósito del Fideicomiso denominado “Fondo de Atención a niños y niñas hijos de las víctimas de la lucha contra el crimen” (FANVI) es brindar apoyo académico a niños, niñas y Adolescentes para reducir la deserción escolar, evitar el rezago educativo y fomentar la continuidad de su formación académica, además del apoyo psicológico que se les brindará a estos menores.

Además tiene el objetivo de fortalecer el proceso de atención integral a las víctimas indirectas, favoreciendo su estabilización mental, psicológica y social para reconstruir así su tejido social y familiar.

El comité técnico que está integrado por el Gobierno del Estado, DIF Estatal y las Secretarías de: General de Gobierno, Fomento Social, Hacienda, Salud, Educación, Cultura y Deporte, Fiscalía General del Estado, Procuraduría de Asistencia Jurídica y Social, así como el Congreso del Estado, la UACH, la UACJ, el Consejo de Desarrollo Social y Participación Ciudadana y de la Fundación del Empresariado Chihuahuense, el encargado de formar el expediente y analizar la necesidad de cada uno de los solicitantes para su mejor atención y apoyo.